

PN reporta la muerte de un hombre al caer en el río Yaque de Norte, y la remisión de dos adolescentes acusados de violar sexualmente a una adolescente de 14 años

-En hechos ocurridos en Montecristi y SJM

PN reporta la muerte de un hombre al caer en el río Yaque de Norte, y la remisión de dos adolescentes acusados de violar sexualmente a una adolescente de 14 años

La Policía informó este viernes que fue sacado el cadáver de un hombre de las aguas del río Yaque del Norte de la Provincia Montecristi, en el cual había caído el pasado 19-04-2016.

El fallecido fue identificado como Narciso Radhamés Vargas García, de 62 años, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Según la versión su sobrina, Andrea Vargas de Peña, de 41 años, su tío se encontraba lavándose las manos en el río Yaque del Norte, a la altura del dique de la presa, donde cayó, desapareciendo en las aguas de las cuales fue sacado por las autoridades dos días después en las condiciones antes descritas.

Mientras en la sección Agua Fresca del municipio El Cercado, San Juan de La Maguana, agentes policiales destacados en esta localidad, remitieron a las autoridades pertinentes a dos adolescentes de 15 y 16 años, respectivamente, acusados de abusar sexualmente de una niña de 14 años, el pasado mes de

febrero, cuyos nombres se reservan por razones legales. La Policía investiga la circunstancia en que ocurrieron los hechos.

El cadáver de Vargas García fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), en Santiago para los fines de necropsia mandatorios, mientras que los adolescentes fueron remitidos al Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes en San Juna de la Maguana para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

Jefatura de la PN continúa jornada contra Zika virus, Dengue y Chikungunya en La Romana y Puerto Plata

Jefatura de la PN continúa jornada contra Zika virus, Dengue y Chikungunya en La Romana y Puerto Plata

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional informó este viernes que en cumplimiento con la orden del presidente de la República, licenciado Danilo Medina, ya están listos los preparativos para la continuación de la 3ra Jornada Nacional contra el Dengue, Zika virus y la Chikungunya en la provincia La Romana, los días 22 y 23 de este mes, con la presencia del jefe de esta institución mayor general Nelson Peguero Paredes.

La uniformada resaltó que de las tres jornadas efectuadas

contra el mosquito *Aedes Aegypti*, esta es la segunda que se lleva cabo en esta provincia, bajo la dirección del general de brigada Juan Gerónimo Brown Pérez, Director Regional Este de la Institución.

Asimismo, en esta ciudad el pasado 18 de marzo participaron 1,273 agentes policiales de los 2,300 que fueron integrados para dicho operativo, entre ellos 50 médicos, que dispusieron de 36 vehículos, 51 motocicletas, tres bombas para fumigar y una provisión de sustancias químicas para eliminar los criaderos de mosquitos.

En esta ocasión se cubrirán los sectores de Villa Verde, el centro de la ciudad y el municipio de Guaymate

El acto contó con la presencia del Gobernador Juan José Santana Medrano, La Dra. Rhina Reyes Directora provincial de salud, Licda. Feliciano Doñe directora del distrito Educativo 05-03, Dra. Jael Sifa directora del Hospital Francisco A. Gonzalvo, Procuradora Altagracia Pérez Inirio, El Dr. Cabrera director general de sanidad policial, entre otras autoridades civiles y militares, realizado en la Gobernación Provincial a las 8:00 am

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

PN investiga muerte de primer teniente del ERD en D.N

-Recuperan su arma de reglamento.

PN investiga muerte de primer teniente del ERD en D.N

La Policía informó que investiga las circunstancias en que el primer teniente del Ejército, Alcibíades Valdez Sánchez, quien fue ultimado por herida de bala, aproximadamente a las seis de la mañana de hoy, presuntamente tras ser interceptado por varios desconocidos mientras se aprestaba a abordar su vehículo para dirigirse a sus actividades laborales, y al confrontarlos se habría originado un enfrentamiento en el que resultó mortalmente herido, en un hecho ocurrido en la calle primera del sector Manganagua, Distrito Nacional

El oficial falleció a causa de múltiples heridas de bala, según el diagnóstico preliminar del médico legista actuante, quien ordenó el traslado del cadáver al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines médicos legales correspondientes

En la escena del suceso la Policía Científica levantó el arma de reglamento del militar, así como también diez casquillos que serán sometidos a los análisis pertinentes para determinar por cuántas armas fueron disparados, mientras simultáneamente analizan vídeos de las cámaras del sistema 911. Las investigaciones del caso están a cargo de oficiales de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM).

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía dijo que las investigaciones avanzan satisfactoriamente y que dará a conocer mayores detalles del caso en la medida que avancen las pesquisas.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

Jefatura Policial informa se desarrolla exitosamente Plan

Estratégico Institucional

2016-2020

Jefatura Policial informa se desarrolla exitosamente Plan Estratégico Institucional 2016-2020

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la uniformada informó este miércoles que se desarrollan acorde a lo estipulado las diversas actividades contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2016-20120, que impulsa la gestión del mayor general Nelson Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional.

La supervisión de todas las actividades del plan están a cargo del general de brigada Claudio Peguero, Director de Planificación y Desarrollo de la Policía Nacional.

En atención al Foco No.4 de dicho plan de “Educación y Capacitación de los Recursos Humanos”, el cual esta direccionado por el Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), general de brigada, licenciado Orison Olivence Minaya, continúa en marcha con la formación de los hombres y mujeres de la institución, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 de la Ley 96-04; la instrucción y educación policial es obligatoria, continua y progresiva desde que se ingresa hasta la culminación de la carrera policial.

En ese sentido, el programa de los Equipos Móviles de Capacitación Continuada (EMCAP), dirigido por el mayor, licenciado Nandy Reyes Santos, como responsable de nivelar y estandarizar conocimientos a través de una formación integral se encuentran inmersos en las distintas regionales policiales tales como: “Oeste, San Juan de la Maguana; Este, La Romana; Cibao Central, La Vega; Noreste, San Francisco de Macorís; y Cibao Sur, Bonao”, en aras de llevar los conocimientos y capacidades a todos sus agentes en lo concerniente a las

interdicciones policiales, buscando mejorar cada día el accionar policial frente a la ciudadanía.

Durante el primer trimestre, se han capacitado en los cursos de “Nivelación Policía Judicial, Técnicas de Intervención Policial y Fortalecimiento del Accionar Policial”, una cantidad de 800 miembros policiales, así como también un total de 400 agentes con inducción sobre Servicio y Atención al Ciudadano, Derechos al Ciudadano, Derechos Humanos y Uso de la Fuerza, mientras que otras actividades están actualmente en curso.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Departamento Antiruidos de la PN ocupa 467 bocinas.

Disminuyen denuncias por contaminación sónica ante proactividad de autoridades

-Durante 282 intervenciones.

Departamento Antiruidos de la PN ocupa 467 bocinas

La Policía informó que el Departamento Antiruidos de la Policía Preventiva arreció los operativos en todo el territorio nacional, ocupando 467 bocinas y 282 cajones para dicho aparato de sonido, durante 282 intervenciones realizadas del 11 al 17 de este mes.

Los operativos se llevaron a cabo en atención a las llamadas de distintos ciudadanos al Sistema Nacional de Emergencias y Seguridad 9-1-1, denunciando casos de contaminación sónica y alteraciones del orden en la vía pública.

Un informe de dicho Departamento revela que Santo Domingo Este fue el municipio con el mayor número de bocinas ocupadas con 157, seguidos del Distrito Nacional con 124, Santo Domingo Norte con 71, y Los Alcarrizos con 76.

El mayor número de cajones para bocinas fue ocupado en Santo Domingo Este con 91, seguido del Distrito Nacional con 71, Los Alcarrizos con 53, y Villa Mella con 41.

Durante las intervenciones fueron retenidos además, 88 vehículos y sus respectivos conductores fueron puestos bajo control del ministerio público por tocar música con volumen muy alto, provocando contaminación sónica en violación a la ley de medio ambiente.

El Departamento Antiruidos de la Policía Preventiva también ocupó de dos máquinas tragamonedas que eran operadas ilegalmente.

Desde que asumió la Jefatura de la Policía Nacional, el mayor general Nelson Peguero Paredes ha dado instrucciones para que los agentes del orden bajo su mando procedan de acuerdo a lo que establece la ley, contra cualquier establecimiento, centro de diversiones o personas que provoquen contaminación sónica.

Las bocinas y cajones ocupados fueron entregados a la Procuraduría del Ministerio de Medio ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, PN.

DICAT de la PN y Ministerio

Público ocupan múltiples equipos para la clonación de tarjetas de crédito en el sector Los Corales, SDE.

-Durante un allanamiento.

-Persigue a "Yariel"

DICAT de la PN y Ministerio Público ocupan múltiples equipos para la clonación de tarjetas de crédito en el sector Los Corales, SDE

La Policía informó este jueves que agentes adscritos al Departamento de Investigaciones y Crímenes de Alta Tecnología (DICAT) del DICRIM, junto al Ministerio Público, ocuparon múltiples equipos utilizados para la clonación de tarjetas de crédito y/o débito, incluyendo una troqueladora y una magnetizadora, durante un allanamiento realizado en una vivienda ubicada en la calle Coralillo sin número del sector Los Corales, en Santo Domingo Este, en la cual operaba un laboratorio clandestino para la comisión de este delito.

La uniformada dijo que se persigue de manera activa a Yariel Vargas Rosado (a) Yariel, como el presunto propietario de los equipos y materiales ocupados, entre los cuales está la troqueladora color gris con una tarjeta en su interior con la cual se grababan los nombres y los números en la superficie de los plásticos de tarjetas de crédito clonadas, así como también la magnetizadora modelo MSR605, empleada para transferir las informaciones a las bandas magnéticas de dichas tarjetas.

Ambas máquinas fueron ocupadas en la parte superior del clóset de una de las habitaciones en el segundo nivel de la citada residencia.

Además, fue ocupada una computadora Laptop marca Compaq, modelo CQ58, con su cargador, la cual se encontró junto a los demás equipos, presumiblemente utilizada para clonar tarjetas; varios paquetes de cinta adhesiva utilizadas para fijar las tarjetas clonadas a la troqueladoras; 46 tarjetas con serigrafías de distintas entidades bancarias, y una tarjeta color blanco, empleada para probar la troqueladora.

Los equipos ocupados se encuentran bajo el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, y exhortó a Yariel a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN informa sobre el apresamiento por separado de dos hombres acusados de herir de bala a igual número de personas, y reporta la muerte de un joven por electrocución

– En hechos ocurridos en Santiago, Nagua y San Cristóbal

PN informa sobre el apresamiento por separado de dos hombres

acusados de herir de bala a igual número de personas, y reporta la muerte de un joven por electrocución

La Policía informó este jueves que en la provincia de Santiago fue apresado un hombre acusado de herir de bala y con un arma blanca a un nacional haitiano; en Nagua fue arrestado un individuo acusado de herir de bala a otro; además reportó la muerte de un joven tras recibir una descarga eléctrica al tratar de bajar los breakers eléctricos de su residencia, ubicada en el sector Barsequillo del municipio Haina, en San Cristóbal.

Agentes destacados de la provincia de Santiago apresaron ayer a Silvio Tulio Almonte Luciano (a) Adi, de 21 años, quien está acusado por el nacional haitiano Jaison Jean, de 28 años, de ocasionarle herida por proyectil de arma de fuego en pierna izquierda sin salida y herida de punzocortante en el abdomen, según el diagnóstico del centro de salud donde recibió atenciones médicas.

El informe policial refiere que el suceso ocurrió el pasado 29-01-2016, en el sector La Cambronal de la citada provincia, donde ambos residen.

Mientras en otra intervención realizada en Nagua, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), apresaron a Wanderson Reynoso Vásquez (a) Wandí y/o Randy, de 24 años, quien está acusado de herir de bala a Alexander Rosario, por razones que se investigan.

El informe preliminar indica que Alexander Rosario identificó al apresado como el autor de balearlo en horas de la madrugada del 20-04-2016.

Finalmente en el sector Barsequillo de Haina, San Cristóbal, falleció el joven Kelvin Deivi Hiciano Rodríguez, de 24 años, al recibir una descarga eléctrica cuando intentaba bajar los

breakers eléctricos, ya que la nevera estaba incendiada, según la versión de su madre Maritza Rodríguez Grullón, de 45 años.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que el cadáver fue enviado hacia el Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

DICAN de la PN ocupa nueve libras y media de presunta marihuana en Azua

-Apresa a un hombre.

DICAN de la PN ocupa nueve libras y media de presunta marihuana en Azua

La Policía informó que agentes adscritos a la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) apresaron a un hombre a quien le ocuparon nueve libras y media de un vegetal presumiblemente marihuana, durante una intervención realizada en una parada de autobuses ubicada en el kilómetro 11 de la Carretera Sánchez en la provincia de Azua.

La uniformada dijo que el detenido es Ángel Rodolfo Peña Castillo, de 32 años, residente en la calle Villa Felicia de la provincia San Juan de la Maguana.

El informe preliminar refiere que Peña Castillo fue apresado en flagrante delito, luego de que los agentes a través de una ardua labor de inteligencia investigativa, determinaron que éste llevaba consigo sustancias narcóticas y al ser requisado se le ocupó el referido vegetal que estaba envuelto en pedazos de cinta adhesiva de color amarillo, dentro de un bulto color negro.

Además, se le ocupó un celular y la suma de RD\$1,180.00 en efectivo.

Tanto el detenido como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Jefatura de la PN continúa jornada contra Zika virus, Dengue y Chikungunya en La Romana y Puerto Plata

Jefatura de la PN continúa jornada contra Zika virus, Dengue y Chikungunya en La Romana y Puerto Plata

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía Nacional informó este jueves que en cumplimiento con la orden del presidente de la República, licenciado Danilo Medina, ya están listos los preparativos para la continuación de la 3ra Jornada Nacional contra el Dengue, Zika virus y la Chikungunya en la provincia La Romana, los días 22 y 23 de

este mes, con la presencia del jefe de esta institución mayor general Nelson Peguero Paredes.

La Policía resaltó que de las tres jornadas efectuadas contra el mosquito *Aedes Aegypti*, esta es la segunda que se llevará a cabo en esa provincia, bajo la dirección del general de brigada Juan Gerónimo Brown Pérez,

Asimismo, en esta ciudad el pasado 18 de marzo participaron 1,273 agentes policiales de los 2,300 que fueron integrados para dicho operativo, entre ellos 50 médicos, que dispusieron de 36 vehículos, 51 motocicletas, tres bombas para fumigar y una provisión de sustancias químicas para eliminar los criaderos de mosquitos.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.

2da. Reunión Ordinaria del Consejo Académico del Instituto Especializado de Estudios Superiores, IEESPON, P. N.

El Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional, IEESPON, en aras de cumplir con los lineamientos de los procesos educativos planteados por la actual gestión del **Mayor General NELSON R. PEGUERO PAREDES**, Jefe de la Policía Nacional a través del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, el cual establece en el foco estratégico No. 2.0 “**La educación y capacitación de los**

recursos humanos de la Policía Nacional´´, que abarca todo lo relacionado a los procesos de formación y capacitación de los agentes policiales de la institución. Por lo que podemos decir, que el objetivo estratégico consiste en fortalecer el proyecto educativo policial orientado a la optimización de las destrezas y habilidades para el cumplimiento de la misión institucional.

En ese sentido, el Rector del IEESPON, **General de Brigada, Lic. ORISON OLIVENCE MINAYA**, se reunió este jueves 17/03/2016 en la Plaza Educativa Policial Juan Pablo Duarte y Diez, con los incúmbentes de las distintas escuelas, con la finalidad de sostener la “2da. Reunión Ordinaria del Consejo Académico” del año que transcurre para que se conozcan las mociones presentadas por los directores de las diferentes escuelas como; Escuela de Grado Academia para Cadetes, Mayor General ® Lic. José Félix Rafael Hermida González, Instituto Policial de Estudios Superiores, Escuela de Investigaciones Criminales, Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana, Instituto de Dignidad Humana (IDIH), y Equipos Móviles de Capacitación Continuada (EMCAP), todo esto para armonizar las ideas de los proyectos educativos en equipo de trabajo que le permita a cada director mejorar los programas académicos que se imparten en los centros de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque a la vanguardia de una policía moderna, profesionalizada y tecnificada, enmarcada en las funciones y competencias que le confiere la Constitución de la República, sobre todo en el marco de la seguridad ciudadana.